CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE (IFAPA)

Modalidad formativa	**Presencial**
Código	**BAT-AND**
Duración	**20 horas**
Formación reglada	**Sí**
Bonificable FUNDAE	**Sí**

Objetivos

Proporcionar conocimientos a los transportistas de animales y personas responsables de animales durante el transporte en las competencias requeridas por la legislación vigente para asegurar el bienestar de los animales en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Destinatarios

Transportistas de animales (conductores) y personal responsable de los animales tanto durante el transporte (trayecto) como en las operaciones conexas (carga y descarga).

Requisitos necesarios para acceder al curso

Ser mayor de edad o tener cumplidos 16 años y presentar autorización de los progenitores o del tutor legal. En caso de ciudadanos de distinta nacionalidad a la española, estar en posesión del N.I.E.

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Av. Huelva, 18. Local 3 21200
Aracena, Huelva | 959 12 86 65
info@incedeca.com
WWW.INCEDECA.COM

Versión: marzo 2025

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE (IAFAPA)

Contenidos

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS ANIMALES.NECESIDADES
DE ALIMENTO Y AGUA. COMPORTAMIENTO Y BIENESTAR ANIMAL
1.1 Clasificación de los animales objeto de transporte
1.2 Estructura anatómica y fisiológica de los animales
1.2.1 Aparato digestivo
1.2.2 Aparato respiratorio
1.2.3 Aparato excretor
1.2.4 Aparato circulatorio
1.2.5 La función de relación
1.3 Necesidades de agua y alimento
1.4 Termorregulación
1.4.1 Termoneutralidad y condiciones de bienestar
1.4.2 Complicaciones derivadas de una mala termorregulación
1.5 Comportamiento animal
1.5.1 Motivaciones del animal
1.6 Bienestar animal. Concepto y medida del estrés
1.6.1 Estrés, dolor y sufrimiento
UNIDAD DIDÁCTICA 2: REPERCUSIONES DEL TRANSPORTE DE ANIMALES EN
SU BIENESTAR Y SUS PRODUCTOS. INCIDENCIAS Y CUIDADOS DE EMERGENCIA
DURANTE EL TRANSPORTE
2.1 Factores que determinan el manejo de los animales
2.1.1 Los sentidos
2.1.2 La zona de fuga
2.1.3 Las líneas de balance
2.2 Manejo del ganado
2.3 Aptitud para el transporte
2.4 Medida del bienestar durante el transporte
2.5 Alteraciones en la calidad de los productos animales, como consecuencia del transporte
2.5.1 Maduración de la carne
2.5.2 Carnes PSE y DFD.
2.5.3 Hematomas y lesiones
2.5.4 Alteraciones en pieles y cueros
2.6 Repercusiones de las prácticas de conducción y de las características del vehículo de transporte sobre los animales
2.6.1 Ruido y vibraciones
2.6.2 Tiempo de viaje y descanso. Intervalos de suministro de agua y alimento
2.7 Cuidados de emergencia dispensados a los animales
2.7.1 Alteraciones más frecuentes por traumatismos
2.7.2 Alteraciones más frecuentes por malas condiciones durante el transporte
2.8 Obligaciones de los transportistas
2.8.1 Autorización de los transportistas
2.8.2 Responsabilidades del transportista
2.8.3 Inspecciones y sanciones
UNIDAD DIDÁCTICA 3: CRITERIOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA CON ANIMALES. ASPECTOS LIGADOS A LA SEGURIDAD VIAL
3.1 Riesgos relacionados con el espacio de trabajo y con las instalaciones pecuarias
3.1.1 Riesgo por estrés térmico
3.2 Riesgos por exposición directa a los animales
3.2.1 Riesgos ergonómicos
3.2.2 Riesgos físicos
3.2.3 Zoonosis
3.2.4 Alergias
3.3 Riesgos según la especie de manejo
3.3.1 Équidos
3.3.2 Bovinos
3.3.3 Pequeños rumiantes (ovino y caprino)
3.3.4 Porcinos
3.3.5 Aves
3.4 Riesgos por contaminación ambiental
3.4.1 Gases tóxicos
3.4.2 Partículas en suspensión
3.4.3 Ruido
3.4.4 Contaminantes químicos
3.5 Riesgos intrínsecos al transporte de animales
3.6 Aspectos ligados a la seguridad vial
3.6.1 Preparación del viaje
3.6.2 La carga
3.6.3 El transporte
3.6.4 Llegada y descarga de los animales
3.7 Actuación del transportista en caso de accidente
3.7.1 Tipología de accidentes

Av. Huelva, 18. Local 3 21200
Aracena, Huelva | 959 12 86 65
info@incedeca.com
WWW.INCEDECA.COM

Versión: marzo 2025

Contenidos

3.7.2 Normas generales de actuación
3.7.3 Asistencia a los animales en caso de accidente
UNIDAD DIDÁCTICA 4: BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE: NORMATIVA REGULADORA
4.1 El punto de vista de la sociedad sobre el bienestar de los animales
4.2 Legislación sobre bienestar animal en el transporte
4.3 Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal
4.4 Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de protección de los animales
4.5 Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio
4.6 Reglamento (CE) 1/2005 del Consejo, de 22 de diciembre de 2004
4.6.1 Autorizaciones y controles
4.6.2 Normas técnicas para el transporte de animales
4.6.3 Espacio disponible
4.6.4 Cálculo de la densidad de carga correcta
4.7 Real Decreto 542/2016
4.8 Decreto 287/2010, de 11 de mayo
4.8.1 Registro de transportistas
4.8.2 Registro de contenedores y medios de transporte de animales
4.8.3 Documentación emitida por la autoridad competente
4.9 Decreto 65/2012, de 13 de marzo
UNIDAD DIDÁCTICA 5: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS MEDIOS DE
TRANSPORTE Y CONTENEDORES. SEGURIDAD EN EL TRABAJO
5.1 Agentes infecciosos
5.1.1 Localización de los agentes infecciosos
5.1.2 Transmisión de los agentes infecciosos
5.2 Centros de limpieza y desinfección de vehículos
5.3 Aspectos técnicos y administrativos de la limpieza y desinfección de los medios de transporte y contenedores
5.3.1 Autorización de los centros de limpieza
5.3.2 Criterios mínimos que deben reunir equipos e instalaciones
5.3.3 Funcionamiento de un centro de limpieza y desinfección de vehículos
5.3.4 Certificado de limpieza y desinfección de vehículos
5.3.5 Precintado de vehículos
5.4 Sistemas de gestión de residuos en los centros de limpieza y desinfección de vehículos
5.5 Seguridad en el trabajo
UNIDAD DIDÁCTICA 6: DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS POR CARRETERA
6.1 Documentación relativa al bienestar animal
6.1.1 Para viajes de menos de 8 horas
6.1.2 Para viajes de más de 8 horas
6.2 Documentación relativa a la sanidad animal
6.3 Cuaderno de a bordo u hoja de ruta
6.4 Procedimiento de obtención del certificado de competencia
ANEXO: BIENESTAR EN EL TRANSPORTE DE PECES Y VERTEBRADOS ACUÁTICOS

Av. Huelva, 18. Local 3 21200
Aracena, Huelva | 959 12 86 65
info@incedeca.com
WWW.INCEDECA.COM

Versión: marzo 2025

Metodología

El curso se impartirá de forma presencial en aulas o cualquier local ubicado en la Comunidad Autónoma de Andalucía que cuente con Licencia Municipal de Apertura. El número máximo de alumnos por cursos será de 25.

Las clases deberán ser impartidas en días laborables entre las 8:00 y las 22:00 horas de lunes a viernes y sábados de 8:00 a 14:00 horas, sin que puedan realizarse jornadas docentes de más de 8 horas de actividad formativa por jornada, debiendo realizarse pausas de 10 minutos cada 2 horas que serán computadas como jornada lectiva. En todo caso, deberá hacerse un descanso de al menos 1 hora por cada 5 horas de clase.

Se utilizará como material didáctico y se entregará en propiedad al alumnado el manual aprobado o autorizado por el IFAPA.

El curso consta de dos bloques: "Bloque teórico" consistente en la exposición en el aula de los contenidos y "Bloque práctico" (mínimo 4 horas) consistente en exposiciones prácticas que complementarán a las teóricas y fomentarán el aprendizaje del alumnado y aplicación de los conocimientos adquiridos a sus prácticas habituales de trabajo (visitas a explotaciones ganaderas). Si bien las visitas a explotaciones ganaderas podrán ser íntegramente sustituidas por la exposición de diferentes materiales audiovisuales relativos al manejo del ganado y de otros temas en el bloque teórico.

Para que el alumno pueda realizar el examen de evaluación deberá haber asistido al menos al 80% de las horas lectivas.

La evaluación consiste en un examen tipo test (4 opciones y sólo una es la correcta) y para superarlo el alumno deberá contestar correctamente a 10 preguntas. Las preguntas incorrectas o no contestadas no restan a la puntuación total de las respuestas correctas.

Paralelamente a la acción formativa presencial, se proporcionará al alumno acceso a la plataforma digital de formación durante la realización del curso y hasta 3 meses después de la finalización del mismo, desde donde podrá realizar las siguientes acciones:

- Realizar consultas y solicitar resolución de dudas al profesor fuera del horario lectivo.
- Acceder y descargar el manual del curso en formato digital, así como toda la normativa de referencia, infografías, la presentación digital del profesor y cualquier material en pdf o audiovisual empleado como material del curso.
- Intervenir en foros con la temática del curso.
- Realizar ejercicios de autoevaluación de cada todas las unidades didácticas del curso.

Av. Huelva, 18. Local 3 21200
Aracena, Huelva | 959 12 86 65
info@incedeca.com
WWW.INCEDECA.COM

Versión: marzo 2025